

Jueves, 22 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de una plaza de Dinamizador/a de Centros Turísticos mediante el sistema de oposición libre.

Resolución de Alcaldía de fecha 14/02/2024 del Ayuntamiento de Hervás por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de Personal laboral para cubrir la plaza de Dinamizador/a de centro turístico, vacante en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 14/02/2024 la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección de Personal laboral para cubrir la plaza de Dinamizador/a de centro turístico, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

ADMITIDOS/AS:

DNI	Apellidos y nombre
Xxx755xxx	BENÍTEZ LÓPEZ, JUAN CARLOS
xxx168xxx	CARDONA BACAS, MARÍA
xxx236xxx	CASTELLANO ALONSO, ÓSCAR ESTEBAN
xxx402xxx	DE LA FUENTE PEREZ DEL MOLINO, SARA
xxx434xxx	DE LA HORRA CADENAS, MONTAÑA MARÍA
xxx074xxx	DEL HOYO GONZÁLEZ, LAURA
xxx489xxx	GONZÁLEZ BLÁZQUEZ, JHONATAN



Jueves, 22 de febrero de 2024

xxx312xxx	MARTÍN CHOZAS, LIDIA RAQUEL
xxx363xxx	MEDINA ENRIQUE, IRENE
xxx018xxx	MUÑOZ GUERRERO, MARÍA JOSÉ
xxx280xxx	NAVAS SEVILLA, SANDRA JOSEFINA
xxx234xxx	PÉREZ GALEANO, MARÍA DE LA O
xxx765xxx	REBOLLO BARRADO BELÉN
xxx482xxx	RODRÍGUEZ IGLESIAS, FRANCISCO JAVIER

EXCLUIDOS/AS: NINGUNO/A.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	Ángel José Rubio Herrero. Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	M. ^a Carmen Marta Sánchez Hernández. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Vocal	Ana M. ^a Lafontana Latorre. Funcionaria de la Junta de Extremadura.
Suplente	Rosa M. ^a Moreno Muñoz. Funcionaria de la Junta de Extremadura.
Vocal	Juan Antonio Pavón Pérez. Funcionario de la Diputación de Cáceres.



Jueves, 22 de febrero de 2024

Suplente	Ana Ballesteros García. Funcionaria de la Diputación de Cáceres.
Vocal	Beatriz Tomé Sánchez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	Rosa M.ª Sánchez Mateos. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervás.
Secretario	Diego Caldera Antúnez. Funcionario del Ayuntamiento de Hervás.
Suplente	Emiliano García Serrano. Personal laboral fijo Ayuntamiento de Hervás.

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://hervas.sedelectronica.es>

Hervás, 14 de febrero de 2024
Gloria de los Santos Vizcaíno Martín
ALCALDESA - PRESIDENTA

